QUALITY TRADE SERVICES S.A.

Guayaquil, Julio del 2010

Señores
QUALITY TRADE SERVICES S.A.
ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la Compañía "**QUALITY TRADE SERVICES S.A.**", informo lo siguiente: Mi revisión la realicé de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.*

Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constaté que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de general Aceptación.

*Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la compañía **QUALITY TRADE SERVICES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009; están soportados por los registros contables a esta fecha.*

*El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **QUALITY TRADE SERVICES S.A.***

De los señores accionistas;

Atentamente.,

C.P.A. Humberto Chango
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 JUL 2010
GUAYAQUIL